

OFICIO SEDS-SG-5636-2022

Aldea El Ocotal, F.M.

05 de septiembre del 2022

Licenciada

IVONNE ARDÓN

Comisionada

Instituto de Acceso a la Información Pública

Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En razón de lo cual, y en relación al apartado de **Acuerdos y Reglamentos** hago de su conocimiento que, en las fechas comprendidas del 01 al 31 de agosto del 2022, esta Secretaría de Estado **no ha emitido Acuerdos ni Reglamentos** relacionados con la emergencia COVID-19, de igual manera en el mismo periodo, **no se han emitido circulares** en el marco de la emergencia COVID 19.

Así mismo, como Institución del Estado hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos Ejecutivos PCM-021-2020, PCM-022-2020, PCM-026-2020, PCM-028-2020, PCM-031-2020, PCM-045-2020, PCM 033-2020, PCM 036-2020, PCM 040-2020, PCM 042-2020, PCM 047-2020, PCM 047-2020, PCM 052-2020, PCM 056-2020, PCM 059-2020 Y PCM 063-2020, PCM 068-2020, PCM 072-2020, PCM 073-2020, PCM 078-2020, PCM 082-2020 Y PCM 085-2020.

Sin más que informar me suscribo de usted con muestras de consideración y estima,

TRANSPARENCIA SEDS


LASTENIA MARITZA DÍAZ CÁCERES
Secretaria General